

Año XXIX.—Número 10.528

SANTANDER.—Domingo 16 de enero de 1921

Teléfono número 139

LA SEMANA FINANCIERA

LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONOMICA

EL CURSO DE LOS PRECIOS

Prosigue, afortunadamente, la baja general en el curso de los precios. El "index number" correspondiente a diciembre viene también con descenso considerable. El número total de la serie de "The Economist", de Londres, es de 5.924 para dicho mes de diciembre...

En este mes, como en el anterior, la baja alcanza a todos los artículos generales de comercio. Los cereales y carnes pierden 134 puntos; los productos textiles, 367; el té, el azúcar y otros productos alimenticios, 64; los minerales, 44; y los productos varios, 61; o sea, en junio, los 670 puntos antes dichos.

El número más alto desde que comenzó la guerra corresponde al mes de marzo del año pasado con una cifra total de 8.352 y la porcentual de 3706 las cuales, comparadas con sus correspondientes del mes de diciembre nos ofrecen una baja de 2.428 puntos y 110'30 por ciento.

Es, pues, un hecho consumado el movimiento de baja de los precios y a esta corriente natural no sirve oponer la diques que la corriente salvara, arrollándolos. Lo que hay que hacer, es acomodar a la vida económica a las condiciones de la nueva dirección en el curso de los precios, como desde hace tiempo venimos constantemente anunciando.

Todavía esta nueva dirección puede decirse que sólo ha producido sus efectos en los grandes mercados, pero en ellos es donde se forja el valor por lo tanto, en extenderse, como ya ha empezado, a todas las ramas de la industria y del comercio.

Conveniente será, una vez más lo repetimos, que los gestores de negocios ajusten su conducta a la nueva situación, reparadora y justa, que la normalización de la vida económica nos va trayendo.

LA CRISIS ECONOMICA

Esta nueva dirección del curso de los precios ha de producir necesariamente una crisis económica, que ya ha empezado, en general, a manifestarse. Pero no hay que asustarse mayormente, porque los efectos de esta crisis sólo serán irreparables, como siempre, para los inadaptados, que suelen ser también los imprudentes.

Hace tiempo, por ejemplo, ayudamos en estas mismas columnas a la equivocada conducta que seguían algunas casas comerciales (de Barcelona y Madrid) conociendo nombres y operaciones de algunas de ellas) que para contener la baja iniciada, y teniendo abundantes existencias, abrían importantes cuentas de crédito para abstenerse de vender y todavía, quizás, seguir comprando. Como si el movimiento de baja fuese pasajero y se pudiera así aguantar el temporal.

Pero, por fortuna, en la mayoría de las plazas mercantiles españolas, y muy particularmente en esta nuestra, la crisis pasará sin producir catástrofes, gracias a que la prudencia ha imperado siempre. Conocemos a muchos comerciantes y sabemos con cuánto acierto y diligencia saben conducir sus negocios, antes y ahora. Pudieron entrar, durante el período de alza, en la corriente general de especulación comprando más de lo que vendían, pero, ahora, hace ya rato que venden más de lo que compran, limitándose a adquirir lo estrictamente necesario para mantener el surtido de sus casas.

Con esta conducta y una prudencia igual en la gestión financiera, pasará la crisis económica sin producir daño apenas.

Que es lo que ocurrirá en Santander. De ello estamos seguros.

EL BALANCE DEL BANCO DE BARCELONA

La Prensa madrileña de ayer nos trajo las cifras del balance definitivo presentado al Juzgado por el Banco de Barcelona. Este balance aparece ya más detallado y con mayores subdivisiones la partida de "Cuentas transitorias" que, tanto en el Activo como en el Pasivo, figuraba en el balance anterior por más de 400 millones. Todavía en ese balance figura este concepto por más de 138 millones en el Activo y de 104 en el Pasivo.

Pero lo que más nos llama la atención es el concepto de "Compras a plazo", que figura en el activo por 192,57 millones, y el de "Compradores a plazo" por 167,42 millones. ¿Qué signifi-

carán estos conceptos en el balance de un Banco? También merece explicación la cuenta de "Compra y venta de moneda" que figura en el Activo con la cantidad de 733.944,28 pesetas. ¿Qué significación tendrá este saldo deudor de esta cuenta?

Este balance se presta a muy detenido examen que hoy no podemos hacer por falta ya de tiempo y espacio.

MERCADO DE VALORES PUBLICOS

La semana en este mercado no ofrece nota alguna de interés. La tendencia es indecisa y los cambios se sostienen.

Las últimas cotizaciones conocidas han sido las siguientes:

4 por 100 interior, al contado, 68 50, así en paridad como en libulos pequeños. La misma divisa, a fin de mes, 68'90.

4 por 100 amortizable, 86
5 por 100 amortizable (1900), 92'40.
4 por 100 amortizable (1917), 92'50.
4 por 100 exterior, 81'85.

Cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, con reposición de importancia, a 91'25. Y las del 5 por 100, con ligero descenso de quince céntimos, a 99'75.

MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

También los valores de este mercado presentan, en general, cambios sostenidos, registrando algunos, como las Resineras y Altos Hornos en Bilbao, importante reposición.

Quedan estos valores:
Las Azucareras, preferentes, a 98 y las ordinarias a 41.

El Banco de España a 558 y sus Bonos a 293.

Las acciones de Tabacos, a 275.

El Banco Hispano-Americano, a 240.

Las Minas de Explosivos, a 280.

Los Altos Hornos y a 425 pesetas las Resineras.

Los Nortes a 214 pesetas y los Alicantes a 224.

Los francos, sesenta céntimos más altos, a 45'90; las libras, en alza de diez y siete céntimos de peseta, a 28'12; los marcos, a 10'85, con treinta y cinco céntimos de mejora; y los dólares, que quedan a 7'57, con nueve céntimos más de peseta.

MERCADO LOCAL

Por primera vez, desde hace algún tiempo registramos hoy una semana de amplia contratación en nuestra plaza, aunque circunscripto este importante movimiento a los fondos públicos y valores de renta fija.

He aquí las operaciones realizadas:
Acciones del Banco Mercantil, pesetas 8.000 a 280.

Idem de la Vasco Cantábrica de Navegación, 35 acciones a 180 y 185 pesetas.

Obligaciones de la Constructora Naval, pesetas 382.000 a 99'50.

Idem de la Compañía Trasatlántica, pesetas 95.000 a 102'50.

Idem de la Electra de Viesgo, pesetas 33.500 a 94'50.

Idem de la Minería y Metalúrgica de Ponferrada, pesetas 25.000 a 94.

Idem del ferrocarril del Norte, primera hipoteca pesetas 120.000 a 54'75, 55'20 y 55'50.

Idem id. id., segunda hipoteca, pesetas 50.000 a 53'30.

Idem id. Ciudad Real a Badajoz, pesetas 77.000 a 90'50, 90'45 y 90'65.

Idem id. Santander a Bilbao, 1902, pesetas 5.500 a 75.

Idem id. id., 1895, pesetas 9.500 a 74'50.

Idem id. Huesca a Francia (Canfranc), pesetas 25.000 a 71'75 y 71'70.

Idem id. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 436.000 a 53'70, 53'55 y 54'25.

Idem id. id., segunda hipoteca, pesetas 450.000 a 51'40, 51'50 y 52.

Idem id. Almansa a Valencia, pesetas 7.125 a 72.

Idem id. Valladolid a Ariza, pesetas 2.500 a 93'50.

Idem id. M. Z. A., del 3 por 100, pesetas 10.000 a 228'50.

Idem id. Barcelona a Alsasua, pesetas 150.000 a 76'65 y 76'20.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 937.500 en la Deuda perpetua interior; pesetas 40.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100, emisión de 1900; pesetas 69.000 en el mismo signo, emisión de 1917, y pesetas 220.000 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario.

JUAN DE MIERA

Carlos M. Conachy

DENTISTA

CALLE CASTELAR, 4

EL CONGRESO

Las actas de Santander aprobadas

Han sido aprobadas en el Congreso las actas de Santander y proclamados diputados los señores Ruano, Fernández Montoria y Pico.

En estas actas se ha bajado el record de velocidad. El martes se celebró la vista en el Supremo y el Alto Tribunal las renjías al día siguiente al Congreso con informe favorable, siendo el viernes aprobadas por la Cámara popular.

Esto da idea de la limpieza de las actas y de la poca importancia que concedió el Supremo a las protestas del candidato derrotado señor Fuentes Pila.

EN LA PRESIDENCIA

Lo que dice el Sr. Dato

(Por teléfono)

MADRID.—Esta mañana recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó manifestando que el lunes irá el Rey a Sevilla, poniendo término a la cacería que se está celebrando en el coto de Doñana.

Don Alfonso regresará a Madrid el martes.

Añadió el señor Dato que le había visitado el Consejo de administración de Altos Hornos de Vizcaya, para protestar del atentado cometido contra el gerente de dicha Sociedad, don Manuel Gómez.

Además, ha informado la petición de que se aumente la Policía en Bilbao.

El señor Dato contestó a sus visitantes diciendo que está conforme con la petición; pero es preciso someter a las Cortes las medidas previsionales que han de adoptarse, pues en definitiva son los que han de adoptar esas medidas.

A continuación manifestó el señor Dato que también le había visitado una Comisión de azucareros, quienes le hablaban del pleito que vienen ventilando.

El señor Dato no tenía más noticias que comunicar a los periodistas.

GOBIERNO CIVIL

Hablado con el señor Richi

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, don Luis Richi, nos manifestó que en la reunión celebrada por la Junta provincial de Beneficencia, en el día anterior, sólo fueron despaichados asuntos de trámite.

Añadió que el asunto que más le interesa, por ahora, es el relativo a la reapertura de la factoría de Los Corrales de Buelna.

Los informes que el señor Richi tiene respecto a este asunto son bastante optimistas, no siendo de temer que la reapertura de las fábricas dé lugar a incidentes desagradables.

El gobernador civil—en cumplimiento de su deber—está dispuesto a prelegir la libertad de todos en el ejercicio de sus derechos. Los que deseen entrar al trabajo habrán de ser respetados.

Por lo demás—agregó el señor Richi—no tengo ninguna noticia que comunicarle. Aquí hay una tranquilidad envidiable.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy saldrá para Bilbao, con objeto de asistir al entierro de don Manuel Gómez, en representación de la Sociedad de Altos Hornos de Nueva Montaña, el gerente de la misma, nuestro querido amigo don Luis Domenech.

EN GOBERNACION

(Por teléfono)

MADRID.—El subsecretario de Gobernación, señor Wais, recibió al mediodía a los periodistas.

Les dijo que, como ayer, nada tenía que comunicarle, pues los telegramas de provincias acusan tranquilidad absoluta.

Confirmó en último término, el subsecretario, las noticias que hoy publican los periódicos de Madrid, respecto a que han aparecido algunas víctimas de las que perecieron en la catástrofe ocurrida en la mina "Araceli", de la Carolina, pues así lo ha participado el gobernador civil de Jaén.

UNA VÍCTIMA ILUSTRE

Se llamaba don Manuel Gómez Canales. No era un viejo; no tenía más años que cincuenta y cinco y ocupaba uno de los más altos puestos de la industria española. Era un prócer, de esta nueva nobleza que ahora se está elaborando entre dinamos y crisoles, como hace siglos se formó la histórica en el palenque de las Cruzadas. Su vida es una de esas vidas ejemplares y algo fantásticas que vienen en los libros de lectura infantil, esos libros que nos hablan de un pastorcillo que llegó a príncipe, o de un arrapiezo miserable que por su sabiduría y su amor al estudio se casó con la hija de un Rey.

Y era pasiego. ¿De San Roque? ¿De San Pedro? ¿De la Vega? Lo mismo da. Era pasiego y eso basta. Las características del pasiego son las mismas en cualquiera de los tres Ayuntamientos de donde proceda o en cualquiera de las cinco partes del mundo donde se halle.

Una de estas características es el cosmopolitismo, otra la maravillosa facultad de adaptación.

Recordamos que en una de nuestras correrías por el mundo llegó el barco en que navegábamos a un puerto perdido en una de esas enormes selvas de la Rusia del Báltico. Ni remotamente pensábamos hallar en aquel rincón, español alguno. De pronto vimos una casa cuya fachada de madera, estaba pintada de los colores rojos pasiegos. Una bandera gualda y roja ondeaba sobre la puerta de un modo de establecimiento. Nos dió un violento salto el corazón. ¡Un español allí! Y el español era un pasiego, un tal Carral, que no sabemos cómo llegó allí rodando, se estableció y había llegado a ser una de las figuras principales del pueblo.

Después hemos encontrado pasiegos en todas partes, en América, en Europa; pero siempre en puestos preeminentes en el "trato", como ellos llaman al comercio.

Ultimamente, en nuestra marcha al sérrimo pueblo de Castilla, agrupación de suelas chozas de adobe. Entre ellas se alzaba, aún no terminada, ja soberbia traza de una moderna residencia señorial. Preguntamos el nombre del afortunado propietario.

—Es de la pasiega—nos respondió; y como en esta respuesta creyeron haberlo dicho todo, no añadieron más.

Los pasiegos son unas gentes admirablemente dispuestas para las ascensiones ásperas, para los asaltos difíciles.

Indudablemente, el hábito de andar entre los riscos y de subir a diario a los picachos, les ayudaba a subir en la vida. No sienten el vértigo. Tienen los pies duros y las manos contractiles. No haya miedo de que un pasiego resbale. Dejarle en una senda hacia arriba y él subirá. Ha nacido para las cumbres.

¿Cuántos conocían en Santander a don Manuel Gómez Canales, la noble víctima del odio criminal? Y, sin embargo, su vida hazafosa bien tenía derecho a la popularidad.

Recogemos los datos de la Prensa bilbaína.

Hace treinta y cinco años llegó a Baracaldo, procedente de Santander, una familia trashumante. La formaban un matrimonio y varios hijos. Mientras el padre buscaba un jornal, la madre, como buena pasiega, ejercía el comercio ambulante de paños. Entró el hombre a trabajar de peón en Altos Hornos y a cabo de algún tiempo consiguió que uno de sus hijos pequeños, un chichón de unos quince años, entrase de pinche en las oficinas de la gran fábrica. Aquel chico se llamaba Manuel, el don Manuel Gómez cuya trágica muerte llora hoy Vizcaya entera, como la de uno de sus hijos predilectos.

Entró ganando una peseta de jornal.

He aquí cómo describe aquella fase de su vida un periódico:

"Tendría entonces el chiquillo unos quince años poco más o menos y era más listo que el hambre. Se fijaba en los libros y papeletos de todos los empleados, les hacía mil preguntas, revolvía catálogos y revistas, bajaba a la fábrica y se paraba a examinar el funcionamiento de todas las máquinas y a marear a preguntas a los obreros: "¿para qué sirve esto?", "¿qué potencia tiene este motor?", etc.

Entonces era ingeniero don Enrique Disdier.

—¿Cómo fué ascendiendo?
—Seguía Manuel en las oficinas y su actividad empezó a llamar la atención de todos. Salíamos a comer a las doce o doce y media y el tiempo que los demás pinches empleaban en jugar a canicas o en hacer travesuras mientras llegaba la hora de reanudar el trabajo, lo invertía Manuel en recorrer la fábrica e imponerse poco a poco del funcionamiento de los departamentos y de la producción de la casa. Estos conocimientos que iba adquiriendo le valieron para que en las oficinas estuviese al tanto de todo, con la natural satisfacción y asombro de sus jefes y compañeros.

Lo mismo sabía lo que ganaban los obreros de esta o la otra categoría que las toneladas de carbón que consumía una caldera cualquiera.

Y así, lentamente, se fué abriendo camino y dejó de copiar cartas para dedicarse a otras labores de más importancia.

He ahí retratada toda la admirable tenacidad de la raza pasiega.

Y el año 1913, recibía el tercer entorchado, o sea la alta autoridad administrativa en el gran negocio, e investido de esa alta autoridad le ha sorprendido la muerte.

Le falta al pasiego para completar su triunfo la teatralidad. Una vez en la cumbre, se oculta entre las brumas, rehuyendo la curiosidad de las multitudes. Así después de grandes vidas fecundas pasan y mueren inadvertidos, como este don Manuel Gómez, que ha tenido que morir de una manera trágica, para que salga a la luz su vida y resplandezca como la vida de un conquistador.

PICK

A tiros en un paseo

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

BARCELONA.—A las siete menos cuarto de la tarde el general Arlegui dió orden a dos agentes de vigilancia para que detuvieran a un individuo que en el paseo de San Juan obligaba a los obreros a abonarle las cuotas de los Sindicatos.

El citado individuo, que se apellida Carvallé, se había situado cerca del Arco de Triunfo. Allí se le acercaron los agentes encargados de detenerle.

Cuando efectuaban la detención se oyeron algunos disparos y el detenido trató de aprovechar la confusión para huir, pero fué detenido nuevamente.

Los guardias se vieron obligados a disparar sus armas.

En la Casa de Socorro de San Pedro se presentó poco después Francisco Sabater, que presentaba una herida grave de arma de fuego.

Ha declarado que fué herido en el paseo de San Juan.

El detenido es sindicalista.

EN HONOR DEL GOBERNADOR

En el restaurant del Parque se ha celebrado un banquete en honor del gobernador civil.

El banquete había sido organizado por los jefes y oficiales que estudiaron en la Academia de que fué director el general Arlegui.

Algunos de los comensales vinieron expresamente desde Madrid y desde Marruecos para asistir al banquete.

Reinó gran entusiasmo y compañerismo.

DOS GRANADAS

En el campo de la Bota se ha hecho explosión, con las debidas precauciones, dos granadas encontradas en el muelle de España.

Son análogas a las que de Cataluña se enviaban a Francia durante la guerra europea.

Estaban cargadas con dinamita y metralla en gran cantidad.

Si los criminales que las colocaron hubieran logrado sus propósitos y las granadas hubiesen estallado en el lugar que las colocaron, los efectos hubieran sido terribles.

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS.—COMERCIANTES A LA CARCEL

El gobernador civil continúa su campaña para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Hoy han sido encarcelados varios comerciantes que vendían los géneros con falta de peso.

También han sido denunciados algunos carboneros por mojar el carbón para que pesara más.

Los efectos de la campaña emprendida por las autoridades se han dejado ya sentir, habiéndose iniciado la baja de los artículos alimenticios.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia ha dado comienzo la vista de la causa seguida al redactor de "El Diluvio", Boll, por injurias al gobernador civil y al gerente de la Empresa de tranvías.

El fiscal pide para el procesado la pena de cuatro meses de prisión.

EL SEÑOR D. Luis Revuelta Campos falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA. Su desconsolada esposa doña Antonia Sánchez Tresgallo; sus hijos José, Ignacio y Julia (ausente); hijo político don Jesús Cargal; su hermana doña Margarita; hermano político don Ignacio Sánchez (del comercio); sobrinos, primos, nietos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las doce, desde la casa mortuoria, calle del Monte, número 1 y 3, hasta el sitio de costumbre; favores por los que les quedarán agradecidos. La misa de alma se celebrará mañana lunes, a las ocho de la mañana, en el convento de Nuestra Señora de la Enseñanza. Santander 16 de enero de 1921. Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Antonio Arce Muñoz que falleció el día 17 de enero de 1920. D. E. P. Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermana y demás parientes, Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 17, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, a las diez y media de la mañana. El día 20 serán aplicadas todas las misas disponibles en dicha parroquia; favor por el que les quedarán eternamente agradecidos. Santander 16 de enero de 1921.

Suscripción

para los daños causados por el incendio en la parroquia de San Francisco. Pesetas

Don Paulino García del Moral.....	500
Schörrer Garmín López Dóriga.....	100
Don Ceferino Maestre.....	100
Don Germán de la Puente.....	100
Don Santos Capa.....	100
Don Rafael Astedo Dupons.....	50
Don Fernando Diego.....	50

Llegada de un preso

José María Viñuela de paso para el Dueso

Ayer llegó, procedente de León y custodiado por tres parejas de la benemérita, al mando de un cabo, José María Viñuela, que durante la huelga de 1917 asesinó en León a un cabo del regimiento de ferrocarriles y que fué condenado. Viñuela ha figurado como candidato a diputado a Cortes por Oviedo y los socialistas aseguran que ha salido triunfante, pero lo cierto es que no se hizo ninguna proclamación por la Junta del Censo, debiendo resolver el asunto el Tribunal Supremo, que tendrá que computar actas que no se leyeron en la Junta de escrutinio y que derrotarán por miles de votos al Viñuela. Este ingresó en la cárcel de nuestra ciudad como de tránsito y permanecerá en ella hasta que pase a la penitenciaría del Dueso, donde cumplirá su condena.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Entrados:
Vapor español "Clotilde García", de Foz, con carga general.
Vapor español "Tambre", de Bilbao, con carga general.
Vapor español "Cabo Torijana", de Bilbao, con carga general.
Vapor belga "Syrjer", de Amberes, con carga general.
Despachados:
Vapor belga "Syrjer", para Bilbao, con carga general.
Vapor español "Cabo Torijana", para Barcelona, con carga general.
Vapor español "Pilar", para Gijón, en lastre.

AVISO IMPORTANTE

El director general de Navegación y Pesca ha comunicado al señor comandante de Marina, lo siguiente:
"Sírvese V. S. dar publicidad a la noticia. Anoche ha publicado la "Gaceta", de Londres, aviso a los navegantes que todo buque, al aproximarse a la costa de la Gran Bretaña, debe obedecer las señales luminosas o de artillería, absteniéndose de hacerlo por su cuenta y formulando otra prohibición para estancia en puerto. Todo ello bajo pena de disparar inmediatamente. Esta prevención se debe prevención se debe probablemente a tentativas de contrabando y desembarco por facciosos de Irlanda.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Bernardo y compañeros mártires, Marcelo papa; Fulgencio, obispo, y Honorato.

Cultos

La misa y oficio divino son de la dominica con rezo doble y color blanco.

EN LA CATEDRAL.—De seis a ocho misas rezadas; a las nueve y media misa conventual; a las doce misa rezada. Por la tarde, a las cuatro el rezo del santo rosario.

SANTISIMO CRISTO.—De siete a ocho y media misas rezadas; a las nueve y media misa rezada con plática; a las diez misa rezada y conferencia doctrinal para adultos; a las once misa. Por la tarde, a las tres catequesis; a las seis y media el rezo del santo rosario.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las diez, once y doce misas rezadas, en la que once conferencia doctrinal para adultos; a las tres catequesis; a las cuatro congregación de Hijas de María; a las seis y media el rezo del santo rosario.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las diez catequesis; a las once misa y conferencia dogmática; a las doce misa rezada. Por la tarde, a las siete el rezo del santo rosario y ejercicio de la Corte de María para conversión de los pecadores.

SAN FRANCISCO (Convento de la Enseñanza).—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las once misa rezada y conferencia doctrinal para adultos; a las doce misa. Por la tarde, a las tres catequesis; a las seis rosario de la V. O. T.

CONSOLACION.—De seis a ocho misas rezadas; a las ocho la parroquial con plática; a las diez catequesis; a las once misa rezada y conferencia doctrinal para adultos, terminada ésta se expondrá S. D. M., quedando manifiesto a la adoración de los fieles hasta la función de la tarde; a las cuatro función mensual de la Archicofradía del Alumbado y Vela al Santísimo que celebran en honor de Jesús Sacramentado, con estación, acto de desagradar, sermón a cargo del muy ilustre señor don José M. Carmona, terminando estos cultos con la bendición con el Santísimo.

SAGRADO CORAZON.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve y media congregación de los Estanislao; a las diez la de los Luis; a las diez y media y once y media misas rezadas; a las tres catequesis; a las cuatro congregación de Hijas de María; a las siete el santo rosario.

NUUESTRA SEÑORA DEL GARMEN.—De seis a diez misas rezadas; a las seis y ocho de comunión general para los cofrades del Escapulario; a las tres catequesis; a las seis función mensual que la Cofradía del Escapulario celebra en honor de su Titular, con rosario, sermón por un Padre de la Comunidad, procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo, terminando estos cultos con la salve popular.

SAN MIGUEL.—De seis a ocho misas rezadas; a las diez misa con explicación del santo Evangelio; a las tres catequesis; a las seis el rezo del santo rosario, plática y bendición con el Santísimo.

BUEN CONSEJO.—De seis a nueve y media misas rezadas; a las tres catequesis; a las seis el rezo del santo rosario y meditación.

SAN ROQUE (Sardinero).—Misa a las nueve, con plática y asistencia de niñas y niños de la Catequesis; a las once catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos. Todas las tardes, a las cinco y media se rezará el santo rosario. Los días laborables se celebrará la Santa Misa a las ocho y media. Se reparten vales de asistencia en las misas, rosarios y catequesis, a los niños inscritos en la misma.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO
A las cinco: Concierto por la orquesta.
Cineógrafo: "La mujer moderna" (cuatro partes).
Wetrick, ilusionista.

TEATRO PEREDA
A las tres y media: "La venganza de la Petra" y "El triunfo del Triunero".
A las seis y media: "El condado de Malrena".
A las diez y cuarto: "Las grandes fortunas".

SALA HARBON
A las cinco y siete y media: "Los dos maridos de la señora Ruth".

PABELLON HARBON
Desde las tres: "La escafandra gris", segunda y última jornada.

Bolsas

DE MADRID		Día 14	Día 15
Plata			
Or serje F.....	00 00	00 00	
" " E.....	00 00	00 00	
" " D.....	00 00	00 00	
" " C.....	00 00	00 00	
" " B.....	00 00	00 00	
" " A.....	00 00	00 00	
Amortizable 5 % F.....	00 00	00 00	
" " E.....	00 00	00 00	
" " D.....	00 00	00 00	
" " C.....	00 00	00 00	
" " B.....	00 00	00 00	
" " A.....	00 00	00 00	
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00	
Banco de España.....	558 00	558 50	
" Hispano Americano.....	000 00	000 00	
" Rio de la Plata.....	264 00	000 00	
Fabacaleras.....	000 00	275 00	
Nortes.....	214 00	215 00	
Alicantes.....	224 00	230 00	
Azucareras.—Acciones preferentes.....	88 00	85 00	
idem id. ordinarias.....	41 00	39 00	
Cédulas 5 %.....	89 75	89 85	
Azucareras, estampilladas.....	00 00	00 00	
idem, no estampilladas.....	00 00	00 00	
Exterior, serie F.....	81 85	81 75	
Cédulas al 4 %.....	00 00	01 00	
Francos.....	45 90	45 90	
Marcos.....	28 12	28 18	
Dollars.....	10 85	11 10	
Dollars.....	0-00-00	7-49-00	

(Del Banco Hispano Americano.)

DE BILBAO

15 de enero.
BONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, serie A, a 70'50; D, a 68'50.
Amortizable 5 por 100, series A y E, a 92'15, 1917, A y C, a 92'20.
Ayuntamiento de Bilbao, a 78'50.

ACCIONES
Banco de Bilbao, a 1,760 pesetas.
Banco de Vizcaya, a 970 y 975 fin del corriente; 970 y 980.
Unión Minera, a 730, 735, 740, 745, 750 y 760 fin del corriente; 730, 740 y 750.
Banco Central, a 105.
Ferrocarril de la Robla, a 410.
Naviera Vascongado, a 380.
Unión Eléctrica Vizcaína, a 700.
Unión Resinera Española, a 420, 423, 425, 428, 430, 435 y 440 fin del corriente; 425, 427, 430, 435 y 440.
Altos Hornos, a 140 fin del corriente; 138, 140 y 141 por 100.
Papetería Española (antigua), a 121 fin del corriente; 120; (moderna), a 405 pesetas.
Duro Felguera, a 105 y 108 fin del corriente; 105.

Banco Hispano Americano, a 235.
OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte, 1.ª, a 55'10 y 55'25.
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales, a 82.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS
Deuda interior 4 por 100, pesetas 22.00 a 69'90.
Deuda amortizable 5 por 100, 1917, pesetas 00 a 93.
Cédulas del Banco Hipotecario, del 5 por 100, pesetas 60 500 a 99'90.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 46.000 a 54'25.
Electra de Viego, pesetas 15.000 a 91'50.
Constructora Naval, 6 por 100, pesetas 25.000 a 99'50.
Santander 15 de enero de 1921.—El adjunto de fern. Felipe Revines

Versos del mar y de los rios

José del Rio Saiz

PRECIO, TRES PESETAS

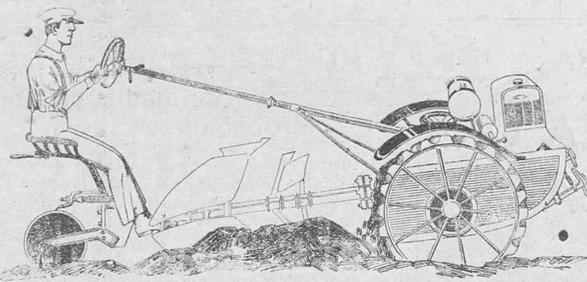
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

¡AGRICULTORES!

¡No compréis ganado para vuestras faenas agrícolas!

Comprad un AGRO

Para ARAR - Para SEMBRAR - Para SEGAR - Para TRILLAR



El AGRO sustituye vuestros atalajes. El AGRO sólo consume 20 litros de gasolina por hectárea. El AGRO es un motorado de construcción francesa, con una potencia de 12 HP. El AGRO trabaja en el regadío. Por su labor plana o de vuelta no desniveja las tierras. El AGRO trabaja en las pequeñas parcelas de secano. El AGRO trabaja en los olivares. Tiene un metro de altura. El AGRO trabaja en el viñedo. Tiene 72 centímetros de ancho entre ruedas. El AGRO, mediante su polea, puede elevar agua o suministraros fuerza motriz. El AGRO se acoplan todas las máquinas de cultivo que poseáis actualmente.

SON SUS VENTAJAS

Depósito especial de aceite. (La grasa va mezclada con la gasolina.)

No tener
Diferencial.
Válvulas.
Cambio de velocidades.



ESTO ES TODO

El AGRO puede entregarse a la persona más inexperta, pues para guiarlo basta manejar:



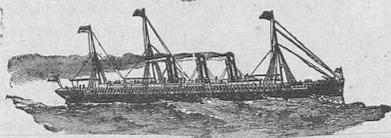
Construido con hierros forjados. Rozamientos en bronce.

¡AGRICULTORES!

Comprad un AGRO por 8.000 pesetas, comprendido el brabante doble.

Concesionarios únicos para España: "D'AUSSENAC & Co., S. A."

Fernanfior, 4 - MADRID



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—550 pesetas, más 26 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—575 pesetas, más 15 de impuestos.

Linea de Buenos Aires

En la segunda quincena de enero, saldrá de Santander el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Garage Vallina y C.

Jaulas independientes disponibles
Servicio permanente y domicilio
TALLER DE REPARACIONES
Automóviles y camiones para alquiler
TELÉF. 616 - SAN FERNANDO, 2

SE VENDE

Cubiertos plata, vajilla porcelana, mármoles, puertas, tubería, ventiladores y otros enseres. Razón en esta periódico.

ALEJANDRO MATE

BURGOS, 19

Compro y vendo muebles de todas clases, colchones de lana, máquinas de coser y de escribir, y pianos.

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES.
Depositario: **RASILLA**, Dr. Madrazo, TELEFONO 5-37

LAMPARAS

para Salas, Gabinetes y Comedores en bronce, modelos preciososísimos. Se liquidan en el almacén de antigüedades. VELASCO, 17.

CLORO ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de París)

OJALA, Sabores que del hombre de BLANCARD, que es nuestra vida exclusiva desde hace más de 40 años, usas sin derecho a cambiar desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos morir y elegir siempre los "Productos auténticos BLANCARD".

Los productos BLANCARD auténticos se venden más que en los países extranjeros con la ayuda de un doctor.

DEBILIDAD GENERAL

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION



Vapores Correos Franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Próximas salidas

Vapor LAFAYETTE, de 15.500 toneladas, saldrá hacia el 15 de enero. Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 30 de enero.
PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.000 pesetas, más impuestos. Tercera ordinaria, para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos los impuestos para los vapores LAFAYETTE y ESPAGNE.

Viaje extraordinario para Habana

Vapor VIRGINIE, de 12.000 toneladas, saldrá hacia el 22 de enero.

PRECIOS: En tercera ordinaria, pesetas 526,10, incluidos los impuestos.

VIAJES PARA NUEVA YORK.—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25 bajo. Teléfono 58.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para uso metalúrgico y doméstico.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMACION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

ESTREÑIMIENTOS, HEMORROIDES y los trastornos intestinales que ocasionan el dolor y el malestar. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ALMACENES "LA BATALLA"
Todos los géneros se han rebajado 25 por 100 de su precio...
Regalo de 5 por 100 en metálico
Gabinetas, Gabanes, Pellizas e impermeables...
Regalo 10 por 100
SOLO Y EXCLUSIVAMENTE EL MES DE ENERO!

DE POLÍTICA NOTAS DE PALACIO

NO LES HA RECIBIDO
MADRID.—Ha sido comentado el hecho de que no haya acudido hoy al ministerio de Hacienda el subsecretario de dicho departamento.

RUMORES DE DIMISIONES
Circula con insistencia el rumor de que han presentado la dimisión de sus cargos el director general de Contribuciones y el interventor general del ministerio de Hacienda, a quienes se señala como autores del decreto sobre la provisión de cien plazas de jefes de Negociación de tercera clase.

ASAMBLEA SOCIALISTA
MADRID.—Esta noche celebrará asamblea nacional el partido socialista. En ella darán cuenta Anguiano y de los Ríos de su reciente visita a Rusia.

DESPUES DEL ATENTADO
El gobernador de Valencia sale para Madrid
(Por teléfono)

VALENCIA.—El gobernador civil ha salido para Madrid y Córdoba. Acompañan al gobernador su esposa e hijos. Fueron escoltados hasta la estación por un escuadrón de la guardia civil.

DE TORRELAVEGA
AUMENTO DE LAS CARNES
¿En Santander disfrutaron del aumento de las carnes?

¿Razones del aumento?
La baja cotización que tienen las pieles. Todo es uno y lo mismo. No hay nada nuevo bajo el sol.

¿Término lógico de la creciente subida de todos los artículos considerados como de primera necesidad?
¿No imitar aquí, lo que se hace por allá?

Por esta circunstancia, se aumentan en Torrelavega las carnes. Y no hay que olvidarlo. Vivimos en el país de los precedentes.

¿Que en Barcelona y en Zaragoza las Juntas de Subsistencias, no han autorizado la subida de las carnes?
En cambio, en Vitigudino y en Santander, han tenido mejor fortuna los tableros.

Luego, los vecinos de Torrelavega, vamos bien acompañados. Unos cuantos inocentes, por no llamarles otra cosa, intentan establecer en esta ciudad una Cooperativa.

¿Cualquiera se mete en estos tiempos en libros de caballería?
Lo ocurrido en la sesión que celebró ayer nuestro Municipio, es toda una lección de cosas. Los empleados y obreros de la Casa Solvay, solicitan de la Corporación municipal autorización para vender carne. La sesión fué movida. Todos los concejales discutieron el pro y el contra. Y al fin, se comunicó a la Junta de la Cooperativa de Barreda, que podía distribuir entre sus asociados, la "carne que adquiere en los establecimientos de Torrelavega", pasando a estudio de la Comisión de Hacienda si se les permitiría o no, sacar carne reses. Total: nada entre dos platos.

¿Consecuencia?
Que cada práctico se conseguirá. Si las autoridades, asesoradas y sostenidas por aquellos que significan algo en la rueda social, se deciden a ser empíricas, a ser oportunistas, todo marchará como una seda. Y tendremos que reconocer, mal que nos pese, que vivimos en el mejor de los mundos.

Peró si las autoridades se encogen de hombros, de nada valdrá nuestra protesta. Habremos gastado mucha saliva en balde. Y al final de la jornada, reirán bien, porque reñen los últimos, los bienaventurados cofrades de la hermandad que hace su agosto en pleno invierno, ayudada eficazmente, bondadosísimamente por los del "mapadopolán sensible", que dijo el gran Silvela.

José FERNANDEZ ESTEBAN
Hoy 14—1—921.

DISGUSTO ENTRE LOS FUNCIONARIOS
Lo que dice el ministro de Hacienda

(POR TELEFONO)

MADRID.—Hoy se ha comentado mucho la actitud en que se colocan los funcionarios públicos con motivo del decreto del ministro de Hacienda sobre nombramiento de liquidadores.

Los funcionarios acudieron a sus puestos; pero no parece que desplegaron durante las horas de oficina la actividad necesaria.

Habiendo el ministro de Hacienda con los periodistas de este asunto, les dijo que en el Consejo de ministros celebrado anoche expuso su propósito de presentar la dimisión de su cargo por el conflicto a que ha dado lugar su decreto sobre provisión de cien plazas de liquidadores.

Considero—dijo— indispensable esa disposición; pero no es sustancial, sino una disposición adjetiva y no puede, por lo tanto, justificar la salida de todos los ministros.

Lo ocurrido ayer en el Parlamento justifica mi actitud. En la sesión no se dijo lo que a mí se me había anunciado en los pasillos. Yo no tenía inconveniente en aplazar la presentación del decreto, pero no estaba dispuesto a dejar de hacerlo.

El Consejo se creyó en el deber de prestarme su adhesión y en aceptar la responsabilidad. Esta mañana me disponía a recoger los papeles, cuando tuve noticia de la actitud en que se colocaban los funcionarios.

UNA REUNION
A las siete y media de la tarde se reunieron en el ministerio de Hacienda el ministro y los directores de dependencias, para cambiar impresiones.

Parece que alguna provincia ha secundado el movimiento. El ministro se trasladó a la Presidencia, y allí conferenció con el señor Dato.

A la conferencia asistió el conde de Bugallal. El señor Dato dijo a la salida que el Gobierno estaba identificado con el ministro de Hacienda.

LO QUE HAN HOLGADO
Los funcionarios de Hacienda acudieron al trabajo a la hora de costumbre y despacharon los asuntos pendientes, hasta las doce.

SE TOME EL FRACASO
Al conocerse la noticia se originó algún revuelo; pero no tardó en saberse que a excepción de la de Tarra-

Sólo faltan ya las actas de senadores por Canarias.
BRIAND, EN EL ELISEO
París.—En la Presidencia de la República se ha facilitado una nota en la que se dice que M. Briand fué encargado de formar Gobierno y que aceptó el encargo.

A las once de la noche volverá al Eliseo. A las seis y cuarto de la tarde volvió al Eliseo M. Briand, quien dió cuenta de las negociaciones que ha realizado el presidente de la República.

La conferencia con Millerand duró treinta minutos. A las seis y cuarenta y cinco salió de la Presidencia y dijo a los periodistas que por séptima vez había sido encargado de formar Gobierno.

Me han ofrecido—dijo—la cooperación significados políticos y confío en poder constituir Gobierno. Atunció que volvería al Eliseo tan pronto como hubiera terminado sus gestiones.

UN PARRICIDIO
Toledo.—En el pueblo denominado Lomjehar, un sujeto llamado Casto Fer-

nández, mató a un hijo suyo de pocos años. La madre, que presenció el hecho, huyó horrorizada a darle cuenta de lo ocurrido a la guardia civil.

El parricida, que está detenido, es un sujeto de malos antecedentes. POR LA NIEBLA
Valencia.—En el antepuerto y a consecuencia de la niebla chocaron hoy los vapores "Pog" y "Afra".

Ambos resultaron con averías. JUNTA DE SUBSISTENCIAS
Valencia.—La Junta de Subsistencias, presidida por el gobernador, ha fijado como precio del trigo, el de 50 pesetas los cien kilogramos para que los fabricantes de harina puedan facilitar ésta a 80 pesetas.

Se acordó la incautación de las existencias de los fabricantes que no acataran lo dispuesto. INCOMUNICADOS
Vigo.—A causa de la nieve que ha caído estos días llegan con retraso los trenes.

Varios pueblos de la provincia están incomunicados. SOCIEDAD ANONIMA
"Electra de Viesgo"
AMPLIACION DEL CAPITAL
Suscripción de 40.000 acciones

El Consejo de Administración, en virtud de la autorización que fué concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 11 de diciembre último, ha elevado el capital social, por escritura otorgada ante el notario de Madrid, don Dimas Adamez, el 5 del corriente, a 35 millones de pesetas, acordando poner en circulación las 40.000 acciones nuevas creadas por el acuerdo de dicha Junta general, las cuales se ofrecen a los actuales accionistas, en la proporción de cuatro nuevas por cada tres de las que posean, al tipo de 75 por 100, admitiéndose las suscripciones hasta el día 18 de enero próximo.

Los pagos se efectuarán:
Pesetas 75, del 25 al 30 de enero corriente.
75, del 1.º al 10 de abril próximo.
75, del 1.º al 10 de julio próximo.
75, del 1.º al 10 de octubre próximo; y
75, del 1.º al 10 de enero de 1922.

pudiéndose anticipar uno o más plazos o liberar totalmente las acciones. Los desembolsos devengarán un interés anual de 7 por 100, pagadero por semestres vencidos hasta finalizar el ejercicio de 1921, y desde el comienzo del año 1922 participarán, como las demás acciones, de los beneficios de la Sociedad. La suscripción y pago de las acciones podrá hacerse en los establecimientos siguientes:
Banco de Vizcaya, Bilbao.
Banco de Vizcaya, Madrid (Nicolás María Rivero, 8 y 10).
Banco Mercantil, Santander.

Bilbao, 8 de enero de 1921. Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1920

Table with 2 columns: ACTIVO and PASIVO. Rows include Caja y Bancos, Efectos públicos, Préstamos, etc.

V. B. El director gerente, JOSE IGLESIAS.—El contador, RICARDO DE LA CONCHA. Material eléctrico y accesorios de todas clases
DE LAS PRIMERAS MARCAS Y A PRECIOS DE FABRICA
FELIX GUTIÉRREZ
INSTALACIONES Y REPARACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

A CARGO DE DOMINGO MARTINEZ
No encargueis vuestras instalaciones sin antes visitar esta casa!
PRINCIPE, 3, ENTRESUELO :: TELÉFONO 3-16

LA BIEN APARECIDA
Agencia de Pompas Fúnebres.
JOAQUIN RUIZ C. NEREO
(A cargo de JULIO PEREZ ALONSO)
Única Casa que dispone de servicio propio y completo en coches fúnebres de acompañamiento, y toda clase de ataudes, por lo que ofrece al público sus precios especiales y económicos.

BURGOS, 22 y 24.—TELÉFONO 416
SERVICIO PERMANENTE
Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

V. URBINA
CIRUANO, CALLISTA, MASAJISTA
opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete de dos a cinco.
ATARAZANAS, 14.—TELÉF. 991

EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES
Flor d'Orezza
Se vende un piano, una gramola y dos gabinetes de caoba, todo seminuevo.
BURGOS, 8, PRIMERO

Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
RUAMAYOR, 15 BAJO
Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Plato del día: Paella a la valenciana.
SANTANDER
Est. tipográfico de LA ATALAYA

DESPACHOS DE TODAS PARTES

(POR TELEFONO)

BRIAND ENCARGADO DEL PODER
París.—En vista de las dificultades con que tropezó M. Peret para formar Gobierno, ha declinado los poderes.

M. Millerand llamó a Briand, a quien dió el encargo de constituir el nuevo Gobierno. Briand, aceptó. Esta noche volverá al Eliseo para dar cuenta al presidente de sus gestiones.

Se cree que Briand conseguirá constituir el Gabinete. UN LLAMAMIENTO
Berlín.—El partido democrático ha dirigido un llamamiento a la nación para llegar a la igualdad ciudadana, reconciliación de los elementos civiles y empleo de las fuerzas económicas en fomentar la instrucción pública y el orden social.

ASAMBLEA DE FONDISTAS
Burgos.—En la Cámara de Comercio se ha inaugurado la Asamblea regional de fondistas de Castilla. Presidió el alcalde, señor Díaz Huelmos, quien en su discurso expresó que estas Asambleas desarrollan el turismo, que constituye una importante fuente de riqueza.

Se acordó, por aclamación, nombrarle socio honorario de la Asociación de fondistas. Las sesiones proseguirán hoy y mañana, preparándose varios obsequios en honor de los asambleístas.

SARGENTO HERIDO
Ciudad Real.—Un sargento de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en la vía al paso del tren que conducía a Su Majestad en su viaje al col de Doñana, al cruzar el puente próximo a Manzanares resbaló y se cayó al río desde una altura de 10 metros.

Fuó recogido en grave estado y conducido al hospital. El gobernador civil ha recibido un telegrama del caballerizo mayor del Rey interesándose, en nombre del Monarca, por el estado de dicho sargento. CONTRA UN INSPECTOR DE ALCOHOL
Toledo.—El vecindario de Real de San Vicente se amotinó contra el inspector de Aduanas y las fuerzas de Carabineros que le acompañaban, pre-

Máquina de escribir Underwood
Campeón desde hace 15 años consecutivos
GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)
Dirigir la correspondencia a APARTADO 298. - BARCELONA
Representante: PABLO HARO Puntilla Medio, 1

Fallecimiento del gerente de Altos Hornos

(Por teléfono)

BILBAO.—La noticia del triste desenlace que tuvo el atentado de que fue objeto el jefe administrativo de Altos Hornos, don Manuel Gómez, produjo hoy gran impresión.

COMO OCURRIÓ EL FALLECIMIENTO

A las once de la noche de ayer comenzó a agravarse el herido.

Fueron avisados los médicos, quienes se mostraron muy pesimistas.

El señor Gómez, que conservaba todas sus facultades, pidió le fueran administrados los Santos Sacramentos. Así se efectuó.

Después de recibir el Santo Viático, hablando con sus familiares tuvo frases de perdón para los asesinos.

Más tarde mostró deseos de hacer testamento y acto continuo lo hizo ante el notario don Celestino María del Arenal.

Poco a poco fué perdiendo fuerzas, hasta que a las tres de la madrugada falleció, rodeado de su viuda e hijo y de algunos altos empleados de Altos Hornos.

El cadáver fué amortajado con el hábito de la orden del Carmelo y depositado en la capilla del hospital.

Durante la mañana se estuvieron diciendo misas, las que fueron oídas por numerosas personas.

El presidente de la Diputación ha invitado a sus compañeros de Corporación para que asistan al entierro del señor Gómez.

El gobernador civil estuvo en el hospital para oír ante el cadáver y dar el pésame a la familia del finado.

Durante todo el día han recibido su viuda e hijos numerosas visitas y muchos telegramas de pésame.

El diputado señor Goyonaga ha venido de Madrid para rendir el último tributo al fallecido amigo don Manuel Gómez.

El entierro se celebrará mañana, domingo, a las once y media de la mañana.

“EL SOL” Y EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR GÓMEZ

Madrid.—Hoy publica “El Sol” un artículo, en el que se ocupa del atentado que ha costado la vida al gerente administrativo de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

Se titula el artículo “El crimen de Bilbao.—Muere el gerente de Altos Hornos”.

Dice que no sabe lo que se proponen los autores de estos atentados sociales.

En ellos añade se ve más inconsciencia que otra cosa.

El caso de Bilbao añade mucha claridad a la crítica de estos atentados.

El gerente de Altos Hornos—dice luego “El Sol”—era una personalidad honrada, que desempeñaba la política de transigencia entre patronos y obreros, con un espíritu de concordia para estos últimos, que llegó a decirse en Bilbao que ese criterio podría llevarle a abandonar voluntariamente la gerencia.

A pesar de ello, la barbarie criminal no le respetó.

No puede atribuírse el crimen a la solidaridad de los obreros vizcaínos, porque se han distinguido siempre por su cordura y moderación.

El periódico de referencia condena luego duramente el atentado, y dice dos cosas:

“El Sindicato metalúrgico de Vizcaya ha protestado y sería de desear que lo mismo hicieran otros organismos obreros, pues en caso contrario sería dar armas a quien él amaba entrañablemente.

Estamos seguros de que todo cuanto hay en Vizcaya de noble y generoso, se asocia al inmenso dolor de la familia con la misma sinceridad con que nosotros le enviamos nuestro sentidísimo pésame.

Teatro Pereda

COMPañía DE COMEDIA DE RICARDO PUGA

Primera actriz: CELIA ORTIZ

FUNCIONES PARA HOY

A las tres y media:

La venganza de la Petra

El triunfo del Trianero

A las seis y media de la tarde, sexta función del abono de moda:

El condado de Mairena

A las diez y cuarto de la noche, sexta función del abono de noche:

Las grandes fortunas

Se despatchan localidades en Con-taduría para la sección de moda del domingo, de 11 a 1 y de 4 a 7.

Sala Narbón

DOS SECCIONES ESPECIALES

A las cinco y a las siete y media

Los dos maridos

de la señora Ruth

Protagonista: Henny Portas.

Ampliación al Consejo de ayer

(Por teléfono)

MADRID.—Se sabe que el Consejo de ministros dió comienzo examinando la cuestión parlamentaria, y congratilándose los ministros de la nueva actitud del señor Cierva, el cual, haciéndose cargo de la delicada situación del país, en relación con los problemas sociales, se decidió a cesar en su obstrucción, por lo que puede contarse en que, para el día primero de febrero próximo, ya estará el Parlamento definitivamente constituido.

Al Congreso llegó confidencialmente la noticia de que los funcionarios de Hacienda, disgustados ante la convocatoria para las plazas de inspectores liquidadores del impuesto de utilidades, exteriorizarían hoy su actitud de un modo radical, que puede colocarse al ministro en una situación delicada por las derivaciones que el pleito pudiera tener.

El ministro de Hacienda mantuvo el criterio ya sostenido ayer tarde en el Congreso, y creyendo que la convocatoria no perjudica a los empleados, se mostró decidido a no suspenderla; pero se convino en aplazarla para más adelante.

El señor Domínguez Pascual, no queriendo crear dificultades a sus compañeros de Gabinete, se apresuró a poner la cartera de Hacienda a disposición del señor Dato, pero los demás ministros no quisieron aceptar su dimisión.

Examinó luego el Consejo las conclusiones presentadas por los fabricantes de azúcar, sobre el restablecimiento de los derechos arancelarios, pero teniendo en cuenta que no se pueden abandonar los intereses del consumidor, se acordó aplazar la resolución del asunto, hasta que aquellos estén debidamente garantizados.

El ministro de la Gobernación anunció la presentación de dos proyectos de ley confeccionados por el director general de Correos; uno, creando una escuela profesional de Correos, y otro, sobre la reorganización de los servicios en provincias.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEF. 6-32

TEATRO PEREDA

El Condado de Mairena

Ricardo Puga está haciendo actualmente en Santander una de sus más lucidas campañas teatrales. A diario se ve el teatro concurridísimo, y cuando los carteles anuncian un estreno, como ocurrió anoche, el lleno adquiere la categoría de rebosante.

Se estrenaba “El condado de Mairena”, la comedia que el nuevo Fénix de los Ingenios y monstruo de la naturaleza, don Pedro Muñoz Seca, escribió ad hoc para que lucieran sus facultades los dos niños del matrimonio Menoza Guerrero, que, no sólo por su cuna, sino por su talento artístico son “dos niños bien”.

“El condado de Mairena” es una deliciosa comedia, de corte antiquado, “hiena hasta moraleja final”, pero está admirablemente construida y dialogada, con la facilidad y el donaire a que Muñoz Seca nos tiene acostumbrados cuando preside de la astracán.

No se trata de ningún arco de iglesia ni de ninguna cosa definitiva en nuestro teatro, sino sencillamente de una cosa que está muy bien, que da a los actores ocasiones de lucimiento y que prueba que, no sólo en el retrucano es algo Muñoz Seca, sino también en el campo de la buena ley.

Puga tiene en esta obra un papel difícil que hay que salvar a fuerza de talento. Se trata de un caso complejo de buen sentido y de locura; algo entre grotesco y sentimental, que hace reír las más de las veces, pero que mueve otras, y muy poderosamente, a sincera compasión.

Quizá sea este uno de los papeles en que mejor hemos visto al simpático actor. Ha hecho de él un acabado estudio, dominándole por completo. Anoche fué aplaudido al final de todos los actos y con tanto entusiasmo como justicia.

Celia Ortiz estuvo también inspirada, sobre todo en el tercer acto, en el cual hubo de interrumpirse la representación para que saliera a agradecer al público los aplausos que la tributó en un mutis.

Portes, graciosísimo, como siempre. Hizo reír al público de muy buena gana. Muy bien Pascuala Mesa, la justiciera veterana, así como Cruz Almirante, siempre gentil y sugestiva; Margarita y Lola Larrea; Pérez Boira; Amparo Cortés y Elisa del Castillo.

Manuel Domínguez y Julio Costa, los dos galanes, nos confirmaron el excelente concepto que de ellos tenemos desde hace tiempo, y en general acertado y muy bien coordinado el conjunto, debiendo citarse, además de los nombres anteriores, los de Marchante, Palomino, San Juan, Maroto, Castellanos y García.

Manuel Domínguez y Julio Costa, los dos galanes, nos confirmaron el excelente concepto que de ellos tenemos desde hace tiempo, y en general acertado y muy bien coordinado el conjunto, debiendo citarse, además de los nombres anteriores, los de Marchante, Palomino, San Juan, Maroto, Castellanos y García.

Manuel Domínguez y Julio Costa, los dos galanes, nos confirmaron el excelente concepto que de ellos tenemos desde hace tiempo, y en general acertado y muy bien coordinado el conjunto, debiendo citarse, además de los nombres anteriores, los de Marchante, Palomino, San Juan, Maroto, Castellanos y García.

Manuel Domínguez y Julio Costa, los dos galanes, nos confirmaron el excelente concepto que de ellos tenemos desde hace tiempo, y en general acertado y muy bien coordinado el conjunto, debiendo citarse, además de los nombres anteriores, los de Marchante, Palomino, San Juan, Maroto, Castellanos y García.

Manuel Domínguez y Julio Costa, los dos galanes, nos confirmaron el excelente concepto que de ellos tenemos desde hace tiempo, y en general acertado y muy bien coordinado el conjunto, debiendo citarse, además de los nombres anteriores, los de Marchante, Palomino, San Juan, Maroto, Castellanos y García.

Manuel Domínguez y Julio Costa, los dos galanes, nos confirmaron el excelente concepto que de ellos tenemos desde hace tiempo, y en general acertado y muy bien coordinado el conjunto, debiendo citarse, además de los nombres anteriores, los de Marchante, Palomino, San Juan, Maroto, Castellanos y García.

Manuel Domínguez y Julio Costa, los dos galanes, nos confirmaron el excelente concepto que de ellos tenemos desde hace tiempo, y en general acertado y muy bien coordinado el conjunto, debiendo citarse, además de los nombres anteriores, los de Marchante, Palomino, San Juan, Maroto, Castellanos y García.

Manuel Domínguez y Julio Costa, los dos galanes, nos confirmaron el excelente concepto que de ellos tenemos desde hace tiempo, y en general acertado y muy bien coordinado el conjunto, debiendo citarse, además de los nombres anteriores, los de Marchante, Palomino, San Juan, Maroto, Castellanos y García.

Manuel Domínguez y Julio Costa, los dos galanes, nos confirmaron el excelente concepto que de ellos tenemos desde hace tiempo, y en general acertado y muy bien coordinado el conjunto, debiendo citarse, además de los nombres anteriores, los de Marchante, Palomino, San Juan, Maroto, Castellanos y García.

POLÍTICA DE CORRILLO EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

(Escrito expresamente para LA ATALAYA)

Esto de las votaciones nominales ahuyentó del salón de sesiones a los diputados. Los pasillos están pletóricos. El salón de conferencias, lo mismo. Y en el “buffet” se han inaugurado las “peñas”, que siempre son más distraídas que ese aburrido “zoo” de donde no sale jamás una frase ingeniosa. Ni una noticia, ni siquiera uno de esos rumores que estremecen al mundo político por su fácil posibilidad. El Congreso, por obra y gracia del señor Cierva, resulta ahora un Casino armadísimo. Todo son corrillos, agudezas, donaires, sátiras. De cuando en vez, como dice un diputado gallego, cruza rápidamente una ráfaga de indignación; pero se apaga pronto.

Votando las actas no hay más que los diputados necesarios. En los bancos ciervistas, los siete de rubrica. En cambio afuera el hervidero es permanente y las tardes se deslizan con gratitud. Sólo hay un tormento: los timbres. ¡Malditos timbres! No hay dependencia a donde no lleguen y por fuerza hay que soportarlos. Figúrate el suplicio con sólo saber que están sonando durante cinco horas seguidas. Yo tengo el tintineo en los oídos durante todo el día y excuso decir al lector el recuerdo que le estoy dedicando al señor Cierva en estos momentos.

Pero no hay remedio. El héroe murciano manda y hay que soportar este instrumento de tortura. El supremo placer del señor Cierva es ese torturar, fastidia a la gente. Lo mismo en Instrucción Pública, que en Gobernación luego, que en Guerra más tarde dejó memoria de su especial psicología, salpiando sus actos a otras personalidades conservadoras. Su entusiasmo para irritar a los demás no reconoce límites. Yo le oí exclamar cuando su obstrucción al Gabinete Sánchez Toza: “Esta tarde le daremos otra vuelta al tornillo” con una fruición y con un tono que helaba la sangre. Y ahora no digamos cuánto estará gozando. La cara risueña de sus amigos nos dice a todos que la médula espinal ciervista está en pleno paroxismo.

Suframos y entre comentario y comentario iniciemos la etapa de las maldiciones.

—¿A qué viene tanto timbre?—oigo que preguntan en un corrillo.

—A lo de todas las tardes, al deseo de Cierva en mantener su actitud.

—Será posible; pero, para mí, hay gato encerrado en esa obstrucción.

—¿Usted cree?

—Como lo oye.

—No, hombre; eso es que Cierva no puede salir decorosamente de la situación en que se ha metido, no puede volverse atrás, son muchos sus compromisos, y obstrucción y obstrucción hasta que el cansancio cree una situación apuradísima y violenta en el salón de sesiones, y entonces, generalmente, claudicar ante una fórmula.

—¿Qué cándido es usted!

—No me tengo por tal. Yo creo que Cierva busca la solución o la salida de ese modo.

—¡Cá! Hay más.

—A ver, diga usted.

—¿Qué se apuestan ustedes que todo esto barullo termina si le dicen al

oído: “No tengas cuidado, Juanito, que las actas de la provincia de Murcia serán para los que tú quieras”?... No se rían ustedes, que no es para tanto... Ustedes no conocen la política murciana, yo sí; y por eso les digo que si los anticiervistas se sientan en la Cámara se van a saber unas cosas de aquellas tierras que ya, ya.

—¿Y eso es lo que teme Cierva?

—Naturalmente. Y Romanones también. Como que en manos de Payá, González, Velasco y Florentino Gómez Torneró está que se descorra el velo y se les conozca con todos los detalles. Esto aparte de que la exaltación de tales elementos significa la liberación de aquellos pueblos y jaidíos provincia de Murcia!

—Pues esa será la fórmula.

—Ya veremos lo que dice Alba.

Como está el feudo del señor Cierva lo dice con gran elocuencia un telegrama que ha circulado por todos los periódicos y que llegó, sin duda, también a LA ATALAYA.

En ese despacho se afirma que los empleados de la Diputación Provincial están disgustadísimos porque continúan sin percibir sus haberes, a pesar de ser ciervistas todos ellos. Como los pueblos no pagan el contingente provincial, porque se consideran libres de ese canon luego de entregar las actas en blanco, la Diputación no tiene dinero y los empleados ni cobran ni comen. Y así pasan los días bostezando, mientras el rectorista don Juan grita y proclama su amor a la rectitud y a la buena administración.

—¿Porqué no se envía allá una inspección severa y enérgica? Parece ser que algún diputado quiere interrogar al Gobierno sobre este particular y excitarse a la depuración de tanta anomalía administrativa como hay por allá.

Sería muy conveniente practicarla y luego airear las vergüenzas para escarmiento de los Tartufos del Seguro. Ya va siendo hora de que Murcia se incorpore al resto de España y deje de ser una excepción en eso que se llama cumplimiento de las leyes y respeto de la ciudadanía.

—Pero Romanones ¿no es adversario político de Cierva?

—Sí.

—Entonces ¿cómo le ayuda en la obstrucción?

—Es que de Chinchilla para allá ya no son adversarios.

—¿Qué son, aliados?

—No; más.

—Sí; coparticipes.

Entre dos diputados noveles.

—Chico, prepárate porque esto no va a durar mucho tiempo. Las nuevas elecciones están ahí detrás de la puerta.

—Vamos hombre, no asustes.

—Ya ves que resultado dieron las últimas. Ninguno puede decir que triunfó.

—Estás en un error. Hay uno que tuvo un triunfo completo.

—¿Quién?

—Sánchez Guerra.

V. BALLESTER SOTO

14—I-921.—Madrid.

Gran Casino del Sardinero

HOY DOMINGO

A LAS CINCO

CONCIERTO POR LA ORQUESTA

Cinematógrafo: LA MUJER MODERNA (Cuatro partes)

WETRICK - Ilusionista

LOS PRODUCTOS

DE

LA ROSARIO (S. A.)

TIENE CADA DÍA MAYOR FAMA

ELIXIR ESTOMACAL

Le Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esa Corporación bajo la presidencia del señor Durante, asistiendo los vocales señores Agüero S. de Tagle, González y Torre, adoptando las siguientes resoluciones: INFORMES AL SR. GOBERNADOR. —El recurso de alzada interpuesto por don Arcadio Olivares contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander destituyendo del cargo de consejero del Parque de Bomberos a don Francisco Agorreta.

De don Gabriel F. Somellera contra el acuerdo del Ayuntamiento de Limpías obligándole a retirar un montón de piedras que colocó en la vía pública.

El de don Juan Carraj contra la cesión de un terreno comunal acordado por el Ayuntamiento de Arredondo.

De don Policarpo Canales y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de Laredo, relativo a la ampliación de cementerio de aquella localidad.

El presupuesto carcelario del partido judicial de Reinoso para el próximo ejercicio.

El expediente y proyecto para el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica a las canteras de Camargo, que solicita “La Electra de Viego”.

El proyecto de aprovechamiento de aguas procedentes del río “Gandarrillas”, en los términos de Vaj de San Vicente y San Vicente de la Barquera, que solicita don Manuel García.

Otro proyecto de abastecimiento de aguas para alimentación de calderas y lavado de carbones en el término de Las Rozas, que pretende la Sociedad Collieries Company.

La solicitud presentada por el presidente del Sindicato Agrícola de Mazcuerras, pidiendo que se conceda autorización para establecer una línea eléctrica con destino al alumbrado de varios pueblos de aquel término.

ACUERDOS.—Se nombran médicos civiles de la Comisión Mixta para el presente año a don Dionisio Erasun.

En concepto de propietario; a don Juan P. Barbáchano, como suplente, asistiendo los vocales señores Agüero S. de Tagle, González y Torre, adoptando las siguientes resoluciones: INFORMES AL SR. GOBERNADOR. —El recurso de alzada interpuesto por don Arcadio Olivares contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander destituyendo del cargo de consejero del Parque de Bomberos a don Francisco Agorreta.

Queda autorizada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el presente mes. Se aprueba el repartimiento de las contribuciones rústica, pesquera y urbana para el ejercicio económico próximo, formado por la Administración de Contribuciones de la provincia.

Vacante el cargo de capellán de la Inclusa provincial, se nombra al presbítero don Miguel Ortiz Velarde.

Con carácter interino se nombra ordenanza de la Escuela especial de Náutica de esta capital a Ramón Juli Godino.

Quedan aprobadas las cuentas siguientes de material para las oficinas y dependencias de la prisión correccional de esta capital, correspondientes al mes de diciembre último; de varios efectos para el Gobierno civil; estancias de mozos sujetos a reconocimiento en el Hospital militar de Burgos; carbón para los Establecimientos de beneficencia; de víveres facilitados a dichos asilos por los respectivos contratistas; de estancias de dementes en los Manicomios de Valladolid y Guemuzuelo, y de varias obras ejecutadas en la Escuela Normal de maestras.

Se pone a disposición del gobernador de Vizcaya un presupuesto demencial de aquella provincia.

A Rafael Crespo y Miguel Sánchez, se les autoriza para que puedan asistir a las Clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de Practicantes.

Se concede autorización al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

A petición de sus respectivas madres les serán devueltos dos niños procedentes de la Inclusa provincial.

En el Manicomio de Valladolid se recluida una presunta demente de Miera.

En la Casa de Caridad ingresaron dos niños.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

BLANCA, 42, 1.

Un disgusto

Ayer, a primera hora de la noche, se encontraron a la puerta de una casa de la calle de la Blanca un caballero que vive en ella y un joven empleado en una industria establecida en el mismo edificio.

Ambos discutieron por asuntos de vecindad y llegaron a las manos, resultando el caballero con contusiones y erosiones en la cara.

Como el suceso ocurrió a hora en que la calle de la Blanca estaba muy concurrida, se agolparon allí numerosos curiosos.

La intervención del comisario de Policía, que pasaba por allí casualmente y que intervino muy oportunamente, sirvió para dar fin al escándalo.

La Unión

La sociedad de ciegos y semiciegos “La Unión” convoca a junta general ordinaria a sus asociados, a las tres de la tarde del 17 del actual, en su domicilio social, Becedo, 3 entresuelo.

Se suplica la más puntual asistencia. —El presidente, Julián Valle.

Asociación de estudiantes católicos

Quedan convocados todos los socios pertenecientes a la sección de Náutica a una junta general que tendrá lugar hoy domingo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.

Se suplica la asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.—El secretario.

Los antiguos alumnos agustinos

Verificarán una velada teatral hoy domingo, a las seis de la tarde, en el teatro del Círculo Católico de Obreros, proyectando una preciosa obra en cuatro actos.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá la entrada en el salón a los niños menores de 14 años.

A disposición del Juzgado

Al pasar el lavadero mecánico “Sanitas” a poder de los nuevos propietarios, parece que éstos no conservaron a todo el personal que había, lo cual produjo disgusto entre las mujeres que resultaban perjudicadas con el cambio.

Como algunas de ellas molestaban a las que iban a trabajar, el comisario señor Chamorro las había exhortado en varias ocasiones para que dejasen de hacerlo.

A pesar de ello, las mujeres continuaban molestando a las obreras, y ayer el comisario de Policía señor Chamorro ordenó que dos de ellas fueran puestas a disposición del Juzgado.

Entretenimientos molestos

Varios chicos se entretienen todos los días en arrojar piedras a los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias, cuando éstos se hallan dentro de dicho establecimiento docente, y en disparar petardos en la calle de Sevilla con el exclusivo objeto de molestar.

El guardia municipal de punto en dicha calle sorprendió ayer a los muchachos cuando escababan un terraplén de una huerta, y desde allí poder apedrear con toda comodidad la Escuela, y denunció a Luis Perales, Jesús Rúa y Eulogio Parchi.

Romanceo

Reses sacrificadas en el Matadero municipal: Mayores, 25, y menores, 42; con peso de 5.299 kilogramos.

Cerdos, 15; con peso de 1.240 kilos.

Corderos, 169; con 488 kilogramos.

Carneros, 5; con 44 kilogramos.

Los automóviles

La guardia municipal denunció ayer al conductor del automóvil número 694 S, por circular con exceso de velocidad por la calle de Atrazaranas.

El público protestó de la excesiva marcha que el vehículo llevaba.

Un niño herido